

NOTA DE PRENSA

El Sindicato Médico de Granada se congratula por la derogación de la Orden de Fusión hospitalaria, así como por la reestructuración de parte del equipo directivo de la Consejería de Salud.

Ambos hechos, consideramos, deben ser determinantes para iniciar, de una vez por todas, la recuperación de **“Dos hospitales completos, con carteras de servicios diferenciadas y urgencias finalistas,.....”** para la ciudadanía granadina.

Esperamos que los integrantes del equipo directivo anterior del Complejo Hospitalario de Granada sigan el mismo ejemplo y actúen en consecuencia.

Desde nuestra organización mantenemos los compromisos adquiridos con todos los protagonistas de este conflicto, especialmente con los profesionales y los ciudadanos y ponemos en conocimiento de los nuevos responsables, que seguimos dispuestos a trabajar en la mejora de la **calidad asistencial** de los granadinos, así como en dignificar las **condiciones laborales** de los profesionales sanitarios.

Granada 31 de Enero de 2017

COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO MÉDICO DE GRANADA